



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir

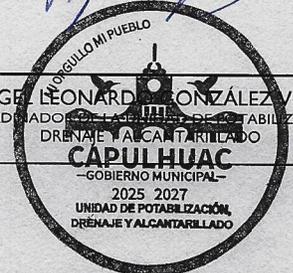
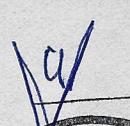
REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>					
Distribución de agua potable en Camión Cisterna para ciudadanos que requieren el servicio particular.									
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula		DSP/UPDA/012					
Consiste en proporcionar el servicio de agua potable a ciudadanos que cuentan con red de agua potable, pero que por alguna razón requieren agua a través del Camión Cisterna.									
FUNDAMENTO LEGAL:		<p>Artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 18 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de México. Artículo 11 fracción IV, 12 fracción VI, 44 fracciones I, III, VI, VII y IX, 45 fracciones I, V y VI, 60, 61 fracción I de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios. Artículo 80 fracciones III y XI; 131, 132 y 133 del Reglamento de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios. Artículo 19, 31 fracción II, 129 fracción II y 131 del Código Financiero del Estado de México. Artículo 34, 116 inciso a) y 117 del Bando Municipal de Capulhuac</p>							
DOCUMENTO A OBTENER:		Recibo de pago por derechos		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	10 días hábiles				
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		S I	N O X	DIRECCIÓN WEB	N/A				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando los beneficiarios requieran de la prestación de este servicio, que es ocasional.							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A							
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.					
PERSONAS FÍSICAS									
Solicitar el servicio de manera personal en la oficina de la Unidad de Potabilización, Drenaje y Alcantarillado, realizar el pago de derechos, que ingresa a la Tesorería Municipal.		NO	N/A	Deberá ser acorde a la reglamentación que sigue su actuación para llevar a cabo el procedimiento del servicio que presta esta oficina					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
N/A		N/A	N/A	N/A					
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
N/A		N/A	N/A	N/A					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		<p>1.- Solicitar el servicio de manera personal. 2.- Realizar el pago correspondiente</p>							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		03 días hábiles							
COSTO:		<p>\$ 566.00 1 pipa \$ 393.00 ½ pipa</p> <p style="text-align: right;">Fundamento Jurídico (artículo 9 fracción III, del Código Financiero del Estado de México)</p>							
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO	<input type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	<input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		Treasurería Municipal							
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		<p>Al terminar el trámite, se agendará el servicio y de acuerdo a la disponibilidad se suministrará el agua dentro de los 03 días de respuesta. En caso de fuerza mayor, como desastres naturales, contingencias o falla del Camión Cisterna se suspende el servicio hasta que estas queden solucionadas.</p>							

**APLICACIÓN DE LA
AFIRMATIVA FICTA**

Quando el particular realice una petición por escrito la autoridad respectiva, esta tendrá 15 días hábiles para emitir una respuesta, tal y como lo establece el artículo 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, de lo contrario opera la afirmativa ficta.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Servicios Públicos				Unidad de Potabilización, Drenaje y Alcantarillado			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. ÁNGEL LEONARDO GONZÁLEZ VILLADA					
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Hombres Ilustres			NO. INT. Y EXT.:	13	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Capulhuac		
C.P.:	52700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
713	1352045		N/A	N/A	coordi.aguacapulhuac@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		N/A					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A					
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A					
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Cuántas pipas me pueden llevar en un solo día?					
RESPUESTA:		Solo una debido a la saturación de la misma.					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿Existen condonaciones?					
RESPUESTA:		No, ninguna.					
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿Existen costos especiales para personas con capacidades diferentes?					
RESPUESTA:		No, el costo es el mismo para todos los ciudadanos					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
No existen trámites relacionados							

<p>ELABORÓ:</p>   <p>C. ÁNGEL LEONARDO GONZÁLEZ VILLADA COORDINADOR DE LA UNIDAD DE POTABILIZACIÓN, DRENAJE Y ALCANTARILLADO CAPULHUAC -GOBIERNO MUNICIPAL- 2025-2027 UNIDAD DE POTABILIZACIÓN, DRENAJE Y ALCANTARILLADO</p>	<p>VISTO BUENO:</p>   <p>C. ABEL IZQUIERDO HERNÁNDEZ ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS CAPULHUAC -GOBIERNO MUNICIPAL- 2025-2027 SERVICIOS PÚBLICOS</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>18/02/2025</p>
--	--	--